

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: SERVICIO EDUCATIVO										Código: AV-C-015 Versión: 1 Fecha: 12-10-2021 Página: 1 de ____		
PROCESO												
OBJETIVO:	Garantizar la prestación del servicio educativo en el municipio de Valledupar, a través de políticas y estrategias de acceso, permanencia, calidad y pertinencia, la ejecución de asesoría y asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a los establecimientos educativos de la ciudad y sus corregimientos.											
ALCANCE:	Inicia con la identificación y aplicación de los lineamientos legales a nivel nacional, directrices de los planes de desarrollo nacional, departamental, municipal y necesidades educativas y termina con la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, buscando el mejoramiento progresivo de la calidad educativa											
RESPONSABLE DEL PROCESO		SECRETARIA DE EDUCACION										
ETAPAS CLAVES DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO												
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADA/INSUMO	ETAPA DEL CICLO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE			
INTERNO	EXTERNO								INTERNO	EXTERNO		
X	X	<p>Normatividad vigente;</p> <p>Proceso Planeación para el desarrollo;</p> <p>Proceso Desarrollo del Talento Humano;</p> <p>Proceso Gestión Financiera;</p> <p>Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal;</p> <p>Comunidad Educativa</p>	<p>Planes, programas y proyectos del nivel nacional, departamental y municipal del Sector Educativo;</p> <p>PQRSD del Sector Educativo;</p> <p>Necesidades y requerimientos del sector educativo;</p> <p>Legislación vigente.</p>	P	<p>Identificar las necesidades y/o potencialidades del Sector Educativo;</p> <p>Planificar y priorizar programas y proyectos del Sector Educativo;</p> <p>Identificar los recursos necesarios para la gestión integral del proceso;</p> <p>Elaborar el plan anual de acción;</p> <p>Identificar, priorizar y planificar las PQRSD del proceso;</p> <p>Aplicar legislación vigente;</p> <p>Realizar la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas;</p> <p>Identificar riesgos y oportunidades.</p>	<p>Se debe hacer un alistamiento institucional para elaborar la planeación estratégica de la entidad y con la identificación y definición de las actividades se podrán lograr en materia de Educación</p>	<p>Programas y proyectos priorizados del sector educativo de acuerdo a la normatividad legal vigente y las políticas de operación;</p> <p>Necesidades de Recursos;</p> <p>Necesidades de Contratación;</p> <p>Plan de acción anual definido;</p> <p>PQRSD planificadas y priorizadas;</p> <p>Relación de partes interesadas, sus necesidades o expectativas del proceso definidas;</p> <p>Riesgos y oportunidades identificadas.</p>	<p>Proceso Planeación para el Desarrollo;</p> <p>Proceso Desarrollo del Talento Humano;</p> <p>Proceso Gestión Financiera.</p> <p>Comunidad educativa</p>	X	X		
X	X	<p>Proceso Planeación para el Desarrollo;</p> <p>Proceso Desarrollo del Talento Humano;</p> <p>Proceso Gestión Financiera.</p> <p>Comunidad educativa</p>	<p>Programas y proyectos priorizados del Sector Educativo;</p> <p>Necesidades de Recursos;</p> <p>Necesidades de Contratación.</p>	H	<p>Gestionar la cobertura del Sector Educativo;</p> <p>Gestionar el mejoramiento para la calidad educativa;</p> <p>Gestionar formación Docentes y Directivos Docentes;</p> <p>Gestionar las estrategias para el suministro de dotación tecnológica y conectividad a internet para la educación;</p> <p>Gestionar la inspección y vigilancia en los Establecimientos Educativos;</p> <p>Gestionar la articulación de los niveles educativos;</p> <p>Gestionar los servicio de educación inicial para el desarrollo integral temprano;</p> <p>Gestionar las estrategias para la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales – PPT;</p> <p>Gestionar la atención educativa desde el enfoque de derechos, la inclusión, la equidad y la diversidad;</p> <p>Gestionar el uso y análisis de las evaluaciones de estudiantes;</p> <p>Elaborar la Caracterización y el Perfil del Sector Educativo;</p> <p>Realizar seguimiento a las partes interesadas, sus necesidades o expectativas del proceso.</p>	<p>Se trata de tener todos los documentos y las guías necesarios para desarrollar la gestión de la entidad</p>	<p>Establecimientos Educativos y otros actores involucrados asesorados, asistidos para la promover la articulación de los niveles educativos;</p> <p>Establecimientos Educativos y otros actores involucrados asesorados, asistidos para Gestionar los servicio de educación inicial para el desarrollo integral temprano;</p> <p>Establecimientos Educativos y otros actores involucrados asesorados, asistidos para gestionar las estrategias para la implementación de Proyectos Pedagógicos Transversales – PPT;</p> <p>Establecimientos Educativos y otros actores involucrados asesorados, asistidos para gestionar la atención educativa desde el enfoque de derechos, la inclusión, la equidad y la diversidad;</p> <p>Establecimientos Educativos y otros actores involucrados asesorados, asistidos para gestionar el uso y análisis de las evaluaciones de los estudiantes;</p> <p>Caracterización y el Perfil del Sector Educativo definido para la toma de acciones;</p> <p>Relación de partes interesadas, sus necesidades o expectativas del proceso actualizado.</p>	<p>Comunidad y Actores Educativos; Entes Nacionales, Departamental y Municipal;</p> <p>Proceso Dirección y Planeación para el desarrollo;</p> <p>Proceso Gestión Financiera.</p>	X	X		

X	X	Comunidad y Actores Educativos; Entes Nacionales, Departamental y Municipal; Proceso Planeación para el desarrollo; Proceso Dirección y Planificación para el desarrollo; Proceso Gestión Financiera.	Resultados de la gestión; Petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD; Informes de Auditorías.	V	Evaluar la satisfacción de los clientes; Gestionar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD; Realizar seguimiento a las partes interesadas, sus necesidades y expectativas; Realizar análisis de los hallazgos de auditoría;	Permanentemente se debe hacer seguimiento a la gestión para verificar que lo planeado se cumpla o de lo contrario tomar correctivos	Evaluación de satisfacción de las clientes realizadas; Petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) gestionadas; Partes interesadas, necesidades y expectativas actualizadas; Indicadores analizados; Hallazgos de Auditoría analizados	Comunidad educativa	X	X
X		Proceso Planeación para el Desarrollo; Proceso Desarrollo del Talento Humano; Proceso Gestión Financiera. Comunidad educativa	Resultados de la gestión; Indicadores analizados; Hallazgos de auditoría analizados; Petición, quejas, reclamos y sugerencias (PQRSD) gestionadas; Partes interesadas, necesidades y expectativas actualizadas; Resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente realizado;	A	Acciones de mejora (con base en indicadores, riesgos, PQRSD, satisfacción del cliente, entre otros.).	De los resultados obtenidos en la verificación hacer las acciones de mejora a que haya lugar	Planes de mejoramiento implementados	Proceso Dirección y Planificación Estratégico; Dependencias del Municipio Entes de control		

ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO										
NORMATIVIDAD			RIESGOS IDENTIFICADOS				CONTROLES EXISTENTES			
Norma de Normas	6-jun-91	Constitución Política de Colombia	INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS				Revisar el cumplimiento de las actividades de asistencia técnica programadas y en caso de haber inconsistencias tomar las acciones correctivas o preventivas correspondientes			
LEY	87 del 29/nov/1993	Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado	ERROR EN EL REGISTRO DE LA MATRÍCULA OFICIAL				Verificar en el sistema integrado de matrícula, la consistencia de los datos de los estudiantes registrados, con respecto al lleno total de los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente, y los lineamientos de las entidades competentes.			
LEY	115 del 8/feb/1994	Ley General de Educación	OMISIÓN EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL A LOS FONDOS EDUCATIVOS				Revisar que los informes recibidos de las Instituciones Educativas oficiales sobre el manejo de los Fondos de Servicios Educativos que estén conforme a la solicitud de la Secretaría de Educación.			
LEY	387 del 18/jul/1997	Adopta medidas para la prevención del desplazamiento forzado; atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia								
LEY	715 del 21/dic/2001	Normas orgánicas en materia de recursos y competencias para organizar la prestación de los servicios de salud y educación. El SGP								
LEY	962 del 8/jul/2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicio público								
LEY	1098 del 8/nov/2006	Código de la infancia y la adolescencia								
LEY	1176 del 27/dic/2007	Por la cual se desarrollan los artículos los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones								
LEY	1294 del 03/abr/2009	Por lo cual se modifica el Artículo 30 de la Ley 1176 de 2007								
LEY	1448 del 10/jun/ 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones								
LEY	24 del 21/abr/1987	Por el cual se establecen normas para la adopción de textos escolares y se dictan otras disposiciones para su evaluación								
LEY	1064 del 26/07/2006	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.								
LEY	1269 del 31/dic/1994	Por la cual se reforma el artículo 203 de la Ley 115 de 1994, en lo relativo a cuotas adicionales y se dictan otras disposiciones.								
LEY	1650 del 12/ago/2009	Por la cual se modifica parcialmente la Ley 115 de 1994 - Sobre la retención de títulos académicos								
LEY	1651 del 12/jul/2013	Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones - Ley de Bilingüismo								

DECRETO NACIONAL	3011 del 19/dic/1997	Educación Formal de Adultos				
DECRETO NACIONAL	1537 del 26/jul/2001	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado				
DECRETO NACIONAL	1850 del 13/ago./2002	Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.				
DECRETO NACIONAL	1526 del 24/jul/2002	Sistema de información del sector educativo				
DECRETO NACIONAL	3020 del 10/dic/2002	Reglamenta la organización de plantas docente y de personal				
DECRETO NACIONAL	2880 del 07/sep./2004	Reglamentación de la inversión de excedentes financieros del sector solidario en el sector de la educación				
DECRETO NACIONAL	366 del 09/feb/ 2009	Reglamenta el apoyo pedagógico para la atención educativa para personas con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales				
DECRETO NACIONAL	2355 del 24/jun/2009	Reglamenta la contratación del servicio publico educativo por parte de las entidades territoriales certificadas.				
DECRETO NACIONAL	4633 del 9/dic/2011	Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.				
DECRETO NACIONAL	4634 del 9/dic/2011	Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rom o Gitano.				
DECRETO NACIONAL	4635 del 9/dic/2011	Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras				
DECRETO NACIONAL	4800 del 20/dic/2011	Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.				
DECRETO NACIONAL	348 del 25/feb/2015	Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones				
DECRETO NACIONAL	2020 del 16/jun	por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo.				
DECRETO NACIONAL	2006 del 06/jun/2008	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud				
DECRETO NACIONAL	1500 del 29/abr/2009	Por el cual se establecen los requisitos para la constitución, funcionamiento y habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística, se determina su clasificación y se dictan otras disposiciones				
DECRETO NACIONAL	3756 del 30/sep/2009	Por el cual se modifica el artículo 4° del Decreto 2020 de 2006 y se dictan otras disposiciones referentes a la certificación de calidad de la formación para el trabajo.				
DECRETO NACIONAL	055 del 14/ene	Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.				
DECRETO NACIONAL	1075 de 26/05/ 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación				
RESOLUCIÓN NACIONAL	166 del 19/mar/2003	Reporte de la información				
RESOLUCIÓN NACIONAL	2620 del 1/sep./2004	Directrices, criterios y procedimientos para prestación del servicio educativo a niños, jóvenes desvinculados del conflicto armado y menores de edad hijos de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la Ley				
RESOLUCIÓN NACIONAL	2533 del 29/jun/2005	Reorienta los programas de educación de jóvenes y adultos para la población reinsertada y desmovilizada				
RESOLUCIÓN NACIONAL	5360 del 7/sep./2006	Organización del proceso de matrícula oficial de preescolar, básica y media				
RESOLUCIÓN NACIONAL	4807 de diciembre de 2011	Condiciones de aplicación de gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las Instituciones Educativas Estatales				

Resolución N°	1730 del 18/jun	Reglamenta la jornada única y la intensidad horaria anual de los establecimientos educativos de carácter no oficial			
Resolución N°	225 del 29/ene/2015	Por la cual se crea la planilla "K estudiantes" y los tipos de cotizantes 23 "Estudiantes Decreto 055 de 2015" y 55 "Afiliado participe – dependiente" en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).			
Directiva Ministerial	8 de 12/06/2009	Orientación para la planeación desarrollo y evaluación de las salidas pedagógicas.			
Directiva Ministerial	15 de 21/08/2009	Por medio de la cual se fijan condiciones de calendario académico y recesos estudiantiles en establecimientos educativos de carácter no oficial.			
Directiva Ministerial	21 de 29/10/2009	Autoevaluación Institucional de establecimientos privados de educación preescolar, básica y media.			
Directiva Ministerial	55 de 2014	Orientaciones para la planeación, desarrollo y evaluación de las salidas escolares.			
Directiva Ministerial	01 del 13/ene/2010	Sobre Útiles, textos , Uniformes, e implementos escolares y costos educativos			
Directiva Ministerial	07 del 19/feb/2010	Por la cual el Ministerio de Educación Nacional imparte las orientaciones a las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas y a los establecimientos educativos sobre la exigencia del uniforme escolar.			
Directiva Ministerial	14/2005	Por el cual se definen los elementos, equipos y materiales de los talleres de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano del área de la salud.			
Guía - MEN	4/2010	El Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados.			
Guía - MEN	29/2008	Verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano			
RECURSOS DEL PROCESO					
HUMANOS		TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS		DOCUMENTOS/TRÁMITES	
Secretario de Educación, Profesionales especializados, profesionales universitarios, técnicos, asistenciales		Instalaciones locativas, equipos de cómputo; redes de cómputo y comunicación, red interna, internet y sistemas de información		Procedimientos asociados al proceso	
MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES					
Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo;					
Cumplimiento actividades para el control asesoría y apoyo a los fondos de servicios educativos					
Dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales del Municipio y sus corregimientos					
Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación					
Tasa de cobertura neta rural.					
Tasa de cobertura neta en primaria.					
Tasa de cobertura neta en educación media					
Elaboró	Martha Castro	Revisó:	Iván Arturo Bolaño	Aprobó:	Cecilia Rosa Castro Martínez
Cargo:	Profesional Especializado Contratista	Cargo:	Secretario de Educación	Cargo:	Jefe Oficina Asesora Planeación
Fecha:	9/05/2022	Resolución #	0027		